

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
- E -  
IMPRESA  
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.-----RESTO DE ESPAÑA, 750.-----EXTRANJERO, 15.-----NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DIRECCION  
- Y -  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 30

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

### DEL MOMENTO

## El turismo en España

El turismo constituye una considerable fuente de ingresos para todo país que sepa organizarlo y encauzarlo. Los turistas suponen para Suiza uno de los más fuertes ingresos. Francia tiene que agradecerles gran parte de sus ahorros. Cuba, que hasta hace relativamente pocos años no se ocupaba para nada de tan importante cuestión, lo considera actualmente como la tercera de sus industrias. Sabido es que la primera es el azúcar y la segunda el tabaco.

Está plenamente demostrado con lo ocurrido en otros países que para llegar a la debida organización y encauzamiento del turismo no basta la iniciativa oficial. Nuestro Patronato Nacional del Turismo realiza escasa labor práctica, pero tampoco se le pueden pedir cosas extraordinarias. Claro que bastante más de lo que hace si cabe exigirle, pero siempre será deficiente su labor sino se le presta la ayuda de la iniciativa particular.

En Cuba—y hablo especialmente de Cuba por que seguí de cerca su desarrollo de su turismo—existía también, y acaso existía todavía, un organismo nacional llamado, si no me equivoco, Oficina de Atracción del Turismo. Este organismo servía, principalmente, para colocar en sus dependencias amigos y paniaguados, que cobraban sus nóminas y se ocupaban de atraer a los turistas. Y el turismo derivaba, atraído por intensas propagandas, hacia Miami y otros lugares de la costa norteamericana.

Fue entonces cuando surgió en Cuba la iniciativa particular. Todos los industriales que más directamente resultaban favorecidos por la corriente de turismo tomaron cartas en el asunto y organizaron sus oficinas para servir de orientación y ayuda a la oficina nacional. Así fueron organizando el turismo hasta convertirlo en una gran fuente de riqueza. Téngase en cuenta que las actuales circunstancias de Cuba no son las más apropiadas para servir de señuelo a los turistas, pues nadie gusta de ir en tren de recreo a países donde las bombas y los tiros están a la orden del día.

Y si Cuba, pese a todo ello, consiguió encauzar el turismo en muy considerable escala, calcúlese lo que podría hacerse en España, donde la diversidad de sus paisajes y climas y las bellezas incomparables que encierra son el encanto de cuantos los disfrutan.

A esto hay que agregar, naturalmente, un trato adecuado. El turista no debe ser considerado en ningún momento como persona capaz de ser explotada. Sería ello un grave error, padre de funestas consecuencias. El turista gusta de encontrar, en los lugares que visita, atenciones y precios convenientes. Yo presencié como estuvo a punto de fracasar el turismo en un país donde creyeron que al turista se le podía explotar impunemente. Y el turista, agraviado por el abuso, empezó a desplazarse para otros sitios. Y hubiera desaparecido totalmente si no llega a imponerse la sensatez haciendo que al turista se le considerara como amigo a quien hay que dar trato de tal, cualquiera sea por las ventajas que reporta.

No estaría de más que pensarán en todo esto los industriales y comerciantes más directamente interesados en el asunto. Ellos son los llamados a dar ideas y orientaciones, y su intervención directa en el encauzamiento del turismo en España habría de ser de muy provechosos resultados.

paganda bien orientada en aquellas Repúblicas.

Los hispanoamericanos, salvo contadas excepciones, desconocen a España. Ignoran lo mucho que hay aquí, de interés para ellos, en todos los órdenes.

Y lo peor del caso es que nadie se preocupa de hacérselo saber.

Eduardo A. Quiñones  
(Prohibida la reproducción)

## GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardequí Urdanivia recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Emilio Llera Espinola, de Granja de la Torrehermosa; el alcalde de Carcabuey; el alcalde de La Rambla con una comisión; don Fernando Romero Pareja, de Córdoba, con una comisión; los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez y don José Montero Tirado; una comisión de Profesores de orquesta; don Eduardo Baro; el cura párroco de Espejo; el alcalde de Fernán Núñez, y el representante del empresario de la Plaza de toros señor Blancas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador señor Gardequí, al hablar ayer con los periodistas se manifestó que el próximo lunes llegará a Córdoba el ministro de Obras Públicas señor Cid, con objeto de visitar el Pantano del Guadalquivir.

El ministro saldrá de Sevilla en automóvil a las nueve de la mañana por el camino de la Campana y se detendrá unos momentos en la presa de Peñarroya para inspeccionar las obras que allí se realizan.

A las doce y media de la tarde llegará el señor Cid al pantano de la Breña y después de visitar las obras continuará su viaje a Córdoba, a donde llegará a las dos y media de la tarde próximamente, siguiendo sin detenerse, hasta el Pantano del Guadalquivir.

El señor Cid hará una excursión en motor por el embalse y después será obsequiado con un té en el Morabito.

A las seis y media de la noche, emprenderá el regreso a Córdoba, llegando a las ocho y media, hora en que será obsequiado en el Circolo de la Amistad con un banquete por la Comunidad de Regantes del Pantano del Guadalquivir.

En el expreso ascendente regresará el ministro a Madrid.

Continuó diciendo el gobernador que el jueves estuvo en Obejo, donde visitó el Ayuntamiento, informándose del problema del paro.

También se informó de la necesidad de construir un edificio para acuartelamiento de la Guardia civil y de activar la tramitación del expediente incoado para la construcción de unos grupos escolares, de los que el pueblo está muy necesitado.

Anunció el gobernador que aprovechando la estancia en Córdoba, el próximo lunes, del ministro de Obras Públicas, le informará de las obras que podían realizarse en nuestra provincia para conjurar en parte la grave crisis obrera.

Terminó diciendo que le había visitado el Obispo de la Diócesis, para felicitarle por haberle sido concedido el ingreso en la Orden de la Legión de Honor de Francia, como consecuencia de los servicios que presta durante el movimiento revolucionario.

### AVISO

## A nuestros suscriptores de Córdoba

La Administración de este periódico comunica a los suscriptores de Córdoba que tienen pendiente de pago más de dos recibos trimestrales, que estos se encuentran a su disposición en esta oficina, para que los abonen, hasta el día 31 del mes actual.

Transcurrido dicho plazo serán dados de baja, reclamándose el importe de su descuberto hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Horas: de 10 de la mañana a 8 de la noche.

VENDO 75 BIDONES CHAPA NEGRA DE 400 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD CON AROS RE RAILLES. APARTADO 7.080. MADRID.

### RUTAS

## SOL Y NIEVE

La dominica, invernal, que señalará en adelante, como jornada singular, el índice severo de la Historia, situó al nacer, según los cronistas espectadores del acaecimiento divulgando, oro de sol en caminos de nieve.

Si alguien apeteciera compendiar la ocurrencia entre las lindes angostas de un escudo, tal vez este sería el blasón y el símbolo: feoías de sol en campo de armiño.

Los lances del plebiscito invitan al comentario circunspeto, limpio de enlaces con pleitos indígenas, desvinculado de cualquier eslabón rural y partidista. La prosa planífera como el rosario lírico, engarzado para orlar el suceso, atenúan su zumo aleccionador.

Un espíritu de donde no emigraron añejos tatuajes liberales, a despecho de los círculos que cada nocturno le clavaban retrógrados con más cara extremista, un cerebro capaz de suponer aún que, por rutas de enaltecimiento cultural, mutua comprensión y mutuos sacrificios, el albedrio docto, consiente, la democracia y el amor pueden ser ario de un mañana conspicuo, ni adarnes de coincidencia le acercan al timonel germano. Contrariamente, tengo por cierto que, sin Hitler, el litigio ya fallado hubiera sido más breve y menos áspero, cancelándose la porfía al extravariar Francia su fe en la utilidad de aquella fábula, declamada por Clemenceau ante Wilson.

Gran parte de los que votaron en merced de Alemania son rivales de la política representada por Hitler. Y ahí reside la primordial enseñanza. Con Hitler y a pesar de Hitler, el patriotismo enfoca todas las capillas gremiales, en las que se recitan jactatorias distancias y se veneran imágenes dispares.

Un haz de nostalgias y de memorias, lo bastante recias para derrotar egoísmos, vencer dificultades, riesgos, prodigando abnegaciones, junta sobre inclemente tapiz de nieve a los peregrinos del recuerdo. La voz maternal que una caracola invisible nos reitera en trances decisivos, adustos o venturosos, el escenario de nuestro amanecer, visto siempre por la fantasía con cristales de aurora; el primer cortejo, la primera ilusión y la primera epístola, las horas limpias, sin lodo de malicias ni crueldades de combate, fueron los artifices del triunfo.

Cuando cerca y hiere a los pueblos el dolor, la tragedia, el desvalimiento, únicamente es droga, escudo, crisol, el patriotismo, barro de héroes y de mártires. Un patriotismo recluso en el sagrario de las almas y que arde al frotarlo lijas de agravios o torturas. Un amor a la patria, que no es música de zarzuela ni griterío histérico en el arroyo, un amor como el buscado por Feijóo en los hombres para solo hallarlo en los libros.

El caso de la dama que vuela jubilosamente desde Shanghai al Saar espoleada por el deber ciudadano, los mercaderes a quienes no detiene ni empavorece la penumbra de la crisis, mañana más aguda, ni de los impuestos extranguladores, el católico que abre un paréntesis en su duelo con el canciller, los proletarios comunistas advirtiendo que, durante la jornada dominical, eran exclusivamente alemanes, trazan con fervorosa emoción una página enorgullecadora de la crónica germana, una de esas páginas, divorciadas del gélido instante mundial, que festeñean de albricias las veredas de su futuro.

Sobre la nieve de los descalabros y de los despotismos juega un rayo de sol...

José María del Busto

(Prohibida la reproducción)

## GABANES, PELLIZAS

Todo Córdoba y personal de los pueblos, están desfilando por EL METRO y sus sucursales para aprovechar las grandes rebajas de precios en gabanes, pellizas y demás artículos de invierno.

Además en EL PISO PRIMERO de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, lanería, sedería y artículos de algodón a precios de ganga.

Precio fijo verdad.

### Ayuntamiento de Córdoba

## EL CARTEL DE FERIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión de Ferias, por el presente se convoca a un concurso, al que podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad o residencia, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas de Mayo y Otoño, que habrán de celebrarse en esta capital en el próximo año de mil novecientos treinta y cinco, con sujeción a las bases siguientes:

Primera. El plazo para la admisión de originales empezará a contarse desde la fecha de publicación de estas bases y terminará el día veinte y ocho de Febrero próximo, a las doce horas en punto.

Segunda. Las dimensiones del cartel serán un metro cincuenta centímetros, superficie pintada, forma vertical y cinco centímetros de margen en blanco, destinándose al desarrollo del asunto el espacio de un metro por uno veinte centímetros, y los treinta centímetros restantes para la inscripción. Córdoba. Feria de Mayo, 1935.

Tercera. No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados, ni el procedimiento pictórico, siempre que sea adaptable a la litografía.

Cuarta. Será requisito indispensable, para que sean admitidas las obras, que estas se presenten fijadas sobre marcos de madera, a fin de que, si así se dispusiera, puedan exponerse al público; y aquellos que estén pintados sobre papel, habrán de estar adheridos al lienzo.

Quinta. Los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto, pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas que el Excmo. Ayuntamiento trata de anunciar.

Sexta. El Jurado lo formarán los señores que oportunamente designe la Comisión de Ferias.

Séptima. El Excmo. Ayuntamiento concede un premio de dos mil pesetas, como remuneración al trabajo que el Jurado considere digno de obtenerlo, que servirá para anunciar la feria de Mayo y un accésit de quinientas pesetas al que le siga en méritos y que servirá si el Ayuntamiento así lo acuerda, para el anuncio de la Feria de Otoño. Los originales premiados quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con el consiguiente derecho de reproducción.

Octava. Los autores conservarán su incógnita, absteniéndose de firmar los originales, que designarán únicamente con un lema de su libre elección.

En sobre cerrado, que ostentará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

Novena. El Jurado a que se refiere la base sexta podrá declarar desierto el concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúnan méritos suficientes para optar al premio que se anuncia.

Décima. Los originales admitidos al Concurso, aun cuando no fueren premiados, podrán ser expuestos al público, caso de que así lo acuerde el Jurado.

Undécima. Los originales se entregarán en días y horas hábiles de oficina, en el Negociado de Ferias y Fiestas, de la Secretaría Municipal, en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

Duodécima. Transcurrido el plazo de quince días, a partir de la fecha de adjudicación del Concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados lo hayan recogido, se entenderá que renuncian a los mismos, y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos, sin reconocer sobre aquellos, derechos de reclamación o de indemnización de ninguna clase.

Córdoba 17 de Enero de mil novecientos treinta y cinco.—El alcalde, Bernardo Garrido de los Reyes.

## Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general.

Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

EL SEÑOR LERROUX HA SOMETIDO A LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EL DECRETO PRORROGANDO LOS PRESUPUESTOS. HASTA QUE NO SE REORGANICE EL GOBIERNO NO SE HARA LA COMBINACION DE MANDOS MILITARES. EL MINISTRO DE LA GOBERNACION FACILITA UNA EXTENSA REFERENCIA DEL PROYECTO RELATIVO A LA REORGANIZACION DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

### Madrid

#### Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al exministro sin cartera señor Martínez de Velasco y al general Capaz; y en audiencia parlamentaria recibió a los señores Badia y Recaséns.

El señor Lerroux sometió a la firma del jefe del Estado un decreto prorrogando los presupuestos

A la una de la tarde llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno para despachar con el señor Alcalá Zamora.

Al salir dijo a los periodistas que había entregado al presidente de la República el informe relativo a los sucesos de Asturias y Cataluña y sometido a su firma el decreto prorrogando los presupuestos, decreto que mañana se publicará en la "Gaceta".

Un periodista le preguntó si había terminado ya la reorganización ministerial y el señor Lerroux contestó que no había nada todavía y que el movimiento de altos mandos militares no se hará hasta que quede reorganizado el Gabinete.

El ministro de la Gobernación facilitó un extracto de su proyecto de reorganización del Cuerpo de Seguridad

El ministro de la Gobernación señor Vaquero, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que había distribuido entre sus compañeros copias del proyecto de reorganización de las fuerzas de Seguridad y Asalto.

En el proyecto—siguió diciendo el señor Vaquero—se crea el Cuerpo de Seguridad, que estará integrado por las fuerzas de vanguardia o asalto y caballería, distribuidas por todo el territorio nacional, en regiones, zonas y comandancias y organizadas en grupos, compañías y secciones.

La plantilla estará formada por un general, jefes y oficiales, subtenientes, brigadas, sargentos, cabos y guardias.

Estas fuerzas, que prestarán servicios de índole civil estarán mandadas en las regiones por un coronel; en las zonas por un teniente coronel; en las comandancias o grupos, por comandantes; en las compañías, por capitanes, y en las secciones, por tenientes.

El mando del Cuerpo lo ejercerá con autoridad propia, un general o coronel del Cuerpo o del ejército, con la denominación de inspector general, que dependerá inmediatamente de la Dirección General de Seguridad.

Las vacantes de coroneles, jefes y oficiales, se proveerán con individuos de las categorías inmediata inferior del Cuerpo y a falta de estos, con jefes y oficiales del ejército, elegidos por el ministerio de la Gobernación y prestarán servicio en comisión.

No se concederán ascensos, sino con ocasión de vacantes, previa declaración de aptitud.

Los coroneles al ascender a generales pasarán a pertenecer al Estado Mayor del ejército.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad, quedarán sometidos al Código de Justicia Militar en cuanto se refiera a subordinación y disciplina.

Cuando se declare el estado de guerra o se enfrenten con rebeldes o sediciosos, quedarán militarizados y se les considerará fuerza armada.

Se dictan normas para el ascenso a subtenientes por vacantes.

Se concederá un plazo de 30 días a los jefes y oficiales para que opten entre seguir en el Cuerpo o reintegrarse a los de su procedencia.

Se fijan las condiciones y requisitos para el ingreso de los guardias. El ascenso será por antigüedad de cabo a coronel y por oposición de guardia a cabo.

Para los haberes pasivos se les aplicarán las leyes vigentes.

Los cabos y guardias se retirarán al cumplir los 30 años de servicios efectivos, fijándose un tope de 54 años para causar baja en el Cuerpo.

Los cabos y guardias que hayan cumplido los 54 años al promulgarse la ley, serán jubilados y causarán baja en el Cuerpo.

Los subtenientes disfrutarán del haber anual de cinco mil pesetas y los brigadas de 4.500, con quinquenios de 500 pesetas para unos y otros.

Los cabos y guardias percibirán el haber anual de 3.500 y 2.250 pesetas, respectivamente, con quinquenios de 250 pesetas, hasta un máximo de cuatro quinquenios.

Se suprimen los premios de constancia.

Las fuerzas tendrán derecho a viajes gratuitos por toda España, siempre que vistan de uniforme y lleven permiso de los superiores.

En las inmediaciones de los cuarteles se construirán pabellones para las familias y se previene que los sargentos, cabos y guardias que sean casados y no disfruten de ese beneficio, perciban una gratificación de 250 pesetas anuales.

Los cabos y guardias de Seguridad de la actual plantilla que no hayan cumplido los 54 años y los que ingresen después, firmarán un compromiso de cuatro años que se renovará a petición de los interesados previo el reconocimiento médico y examen de las materias de su competencia.

Se establecen las normas para las recompensas y correcciones.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad tendrán derecho al uso de armas cortas, incluso vistiendo de paisano.

Cuando resulten heridos o muertos por maleantes o rebeldes, se les considerará como heridos o muertos en campaña.

Aunque se me ha censurado—añadió el señor Vaquero—alegando que tengo el propósito de crear un Cuerpo de gendarmes fuerte y militarizado—tengo la satisfacción de haber cumplido con mi deber al organizar una fuerza que servirá para garantizar la paz social y evitar la repetición de movimientos revolucionarios o subversivos.

También se evitará el derramamiento de sangre y los cuantiosos gastos que ocasionan al Estado aquellos movimientos y renacerá la tranquilidad de ánimo de los ciudadanos.

Terminó diciendo el ministro que lo habían visitado todos los funcionarios del ministerio para expresarle su gratitud por la reorganización de las plantillas, que ha satisfecho una necesidad muy sentida por todos.

## Seguros de incendios

Importante Sociedad española, necesita subdirector provincia Córdoba. Condiciones máximas y subvención. Apartado 772. Madrid.

## HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Paaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de los representantes de los Ayuntamientos de Fuente Obejuna, Priego, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.



**GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700**

Funciones para hoy sábado 19 de Enero de 1935.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Acontecimiento extraordinario! ESTRENO de la interesantísima producción "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada EL MISTERIOSO SEÑOR X, interpretada por el famoso actor ROBERT MONTGOMERY, la bellísima ELIZABETH ALLAN y el notable LEWIS STONE.—De complemento ESTRENO del PARAMOUNT GRAFICO, explicado en español.—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro, EL JINETE ALADO, película "Paramount" del Oeste.—A las 6'30, 8'30 y 10'30, el grandioso éxito en español, EL MISTERIOSO SEÑOR X.—Se expenden localidades desde hoy.

**Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera**

Hoy sábado, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primero: La película documental, en español.

**EQUILIBRIOS**

Segundo: Estreno de la producción hablada en español.

**EL HOMBRE INVISIBLE**

Tercero: la película de dibujos sonora de estreno.

**EL TERROR DEL CUADRILATERO**

Butaca, 2'00.—Grada, 0'30.—Mañana, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, EL DESIERTO DE LA MUERTE, americana sonora, completando el programa los complementos sonoros EQUILIBRIOS y MUSICA PROVECHOSA.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—El lunes, DEBUT del gran espectáculo de VARIETES, ESTRELLITA CASTRO, POMPOFF y THEDY.—Van programas.

**ESPECTACULOS S. A. G. E.**

HOY SABADO 19 DE ENERO DE 1935

**CINE GONGORA**

Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.—Ultimo día de la producción Britis y Dominions de los Artistas Asociados.

**¡Qué calamidad!**

Una regocijante comedia donde el protagonista Sidney Howard provoca en esta película tanta hilaridad como en otras de sus anteriores.

**CINE ALKAZAR**

Dos secciones.—A las 6'30 y 10'30.—Ultimo día de la notable interesante producción Ufilms.

**El testamento del Doctor Mabuse**

Es la realización más portentosa del mago de la cinematografía Fritz Lang. Mañana domingo.—Cine Góngora: "Ánima de bailarina" (en español), por Joan Crawford y Clark Gable.—En el Cine Alkazar: "Juarez y Maximiliano" (en español).

**Los Hermanos de San Juan de Dios en Córdoba**

Ciento poeta naturista hizo la descripción sintética de las planicies castellanas en verano con esta "inspirada" cuarteta no exenta de realismo:

¡Ay! Amarillo amarillo  
¡Ay! Amarillo amarillo  
¡Ay! Amarillo amarillo  
¡Ay! Amarillo amarillo

Si un pintor congénere de aquel poeta deseara plasmar la Sierra de Córdoba, en una de estas magníficas tardes invernales, lo lograría con todo acierto, tan solo con trazar sobre el lienzo, muchas, muchas pinceladas oro y esmeralda; porque eso es nuestra prodigiosa Sierra en cualquiera de estas tardes; es luz de sol que declina y verdura de vegetación exuberante, fruto de una otoñada ideal. Vivir en su ambiente tonifica el cuerpo y conforta el alma.

En la Sierra de Córdoba paso todas las horas de mi cotidiano asueto vespertino y caminando por sus laderas he pensado muchas veces que es este pedazo de tierra un tesoro inexplorado, una inagotable manantial de salud, aprovechado tan solo por algunos convalescientes cordobeses.

¿Por qué la industria que acucia sus perspicaces sentidos en busca de materias primas no ha encontrado en la Sierra de las Ermitas el lugar donde establecer uno de tantos sanatorios, de que tan necesitada se halla la humanidad doliente y que tan pingües ganancias producen a las empresas que los explotan?

Muchas veces me he hecho esta pregunta sin hallarle respuesta satisfactoria; y es que realmente no la tiene. Auna esta Sierra a sus preciosas condiciones naturales de salubridad y belleza, la inmediata proximidad a una ciudad populosa y está unida a ella por magníficas vías de comunicación.

Pero el tesoro ya ha sido descubierto.

¿Por quien? ¿Por la industria?... En la verja de la conocida Huerta de San Pablo, apareció ayer un cartelón que dice así:

Hogar y Clínica de San Rafael para niños lisiados pobres

Y se perciben desde el exterior señales que indican que en el chalet de la Huerta se están haciendo reformas.

Mi audacia de reportero me impulsó al interior de la finca, sin sentir siquiera temor a pecar de indiscreto.

Un fraile con hábito negro, que llevaba ceñida a su cintura una correa, me salió al encuentro, como si me esperara; tal era el ademán acogedor con que se acercó a mí.

—Perdóneme—le dije.— Soy un curioso impertinente.

—De todo puede haber en su curiosidad menos impertinencia, que nosotros con gratitud acogemos a todo el que se interesa por nuestra obra.

—¿Quiénes son ustedes? ¿Cuál es su obra?

—Somos Hermanos de San Juan de Dios; nuestra obra resuscitada está en el cartel de la verja.

—¿Son ustedes los frailes que en Madrid tienen el Asilo de San Rafael donde tanto niño desgraciado hay

acogido? Mil veces he visto fotografías de ese Instituto en los periódicos gráficos y algo he leído de lo bien que cuidan a aquellos niños, casi todos ellos contrahechos y deformes. Y esto, ¿será pronto un Asilo en donde recogerán ustedes a los niños doblemente desgraciados, por ser pobres y por estar lisiados?

—La pobreza no es una desgracia. Y esto no ha de ser un Asilo. Pretendemos que sea (y con ayuda de Dios lo será) una casa en la que los niños de Córdoba y su provincia, con deformaciones congénitas o adquiridas por la enfermedad y absolutamente pobres, encuentren en ella remedio para sus dolencias físicas y calor de hogar, caricia de nido, luz de amanecer para sus almitas. Les curaremos sus cuerpos y cultivaremos sus espíritus mientras se ponen buenos; y cuando ya estén bien, volverán... tal vez al arroyo de donde algunos llegaron...; pero ya no inútiles como vinieron, sino útiles física y moralmente, y saldrán de aquí, después de curados, a vivir su vida llena de posibilidades como la de cualquier ciudadano sano y honrado.

—La idea es hermosísima, excelente, patriótica; pero... Perdóneme, hermano que le haga una pregunta de indiscreción suma: ¿Su Orden es rica?

—¡Muy rica! ¡¡Riquísima!! Disponemos de cuenta corriente en el Banco de la Providencia, que no quiebra nunca.

—¡Ay! ¡ay! hermano; creo que esto no va a pasar de ser un bello ideal que durará no más que lo que tarde la intemperie en borrar el cartelón de la puerta. Yo no conozco ningún cajero que pague los cheques de ese Banco.

—¿Usted no conoce ninguno? Pues yo muchos, muchísimos. Uno el que abonó el dinero para comprar esta huerta. Otro, otro... ¿Quién sabe si usted mismo estará ya nombrado cajero del Banco de la Providencia?

Un tanto embargó mi espíritu la conversación con el fraile, y, cuando al terminar mi asueto de ayer tarde, iba a reintegrarme a mis ocupaciones habituales, pensaba en el poeta...

Hacer el bien es preciso, si fuera verdad, por serlo, si no, por tener amigos para cuando despertemos.  
Silvestre Pino

**UN ROBO**

En la Comisaría de Vigilancia se nos facilitó ayer la siguiente nota:

En un hotel céntrico de esta capital y a una personalidad muy conocida le ha sido sustraída durante la madrugada de ayer de la habitación que ocupaba y de una cartera que guardaba en el bolsillo interior de la americana la cantidad de unas 1.300 pesetas en billetes del Banco de España.

Sospéchase que sea el autor un huésped que ocupaba la habitación inmediata.

Por la policía de esta capital se practican activas diligencias para detener al autor del hecho y recuperar el dinero sustraído.

**Delegación provincial del Trabajo**

Provisión de una plaza

El Delegado provincial del Trabajo nos comunicó ayer que se había publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia un edicto de la Delegación, convocando a elecciones para proveer una plaza de vocal patrono en la Oficina Local de Colocación Obrera de esta capital.

El referido edicto dice así: "Don Eugenio Gavilán Gutiérrez, Delegado accidental de Trabajo de Córdoba. Hago saber: Que habiendo cesado en su cargo de vocal patrono de la Oficina local de Colocación Obrera de esta capital don Juan Peinado Reyes, por haber dejado de pertenecer a la Asociación Provincial de Fabricantes de Pan, entidad por la que fue elegido para dicho cargo y estar incurso en lo dispuesto en el artículo veinte y seis del Reglamento de seis de Agosto de mil novecientos treinta y dos en relación con el 74 de la ley de 27 de Noviembre del mil novecientos treinta y uno.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo de la ley de veinte y siete de Noviembre de mil novecientos treinta y uno referente a colocación obrera y el veinte y cuatro de su Reglamento, se con voca por medio de este edicto a que por las Asociaciones Profesionales patronales que se detallarán se proceda a la elección del referido cargo de vocal en el plazo de veinte días a contar del siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial" de esta provincia. En dicho plazo deberán ser remitidas a esta Delegación copias autorizadas de las actas de elección verificada en el seno de las respectivas Asociaciones.

Podrán tomar parte en la elección convocada las siguientes Asociaciones: Asociación Provincial de Fabricantes de Pan; Asociación de Fabricantes y Almacenistas de Curtidos y Calzados de Córdoba; Asociación Patronal de Hoteles, Restaurants, Con fitería, Café y Similares, Sindicato de Productores y Expendedores al por mayor y menor de Vinos, Aguardientes y Licores de Córdoba; Sociedad de Almacenistas de Hierros y Ferrería; Federación Industrial de Córdoba y su provincia, Asociación Provincial Cordobesa de Drogueros, Unión Comercial de Córdoba, Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y Similares, Asociación de Agricultores de Córdoba, Sociedad de Horticultores y Productores de Leche, Asociación Patronal de Joyeros y Similares, Sociedad de Maestros Barberos y Peluqueros "La Protectora", Unión Económica Cordobesa, Sociedad Patronal de Industriales Impresores y Ramos Afines de Córdoba y su provincia, Unión de Propietarios de Fincas Rústicas de Córdoba, Sociedad de Taxistas y Camionetistas de Córdoba, Asociación de Fabricantes de Harinas de Córdoba, Asociación de Comerciantes "La Lealtad" y Gremio de Cortadores de Carnes Frescas y Saladas.

Sesión extraordinaria

Ha celebrado sesión extraordinaria el Consejo local y provincial de Trabajo, bajo la presidencia del delegado don Eugenio Gavilán, en virtud de haberse solicitado por patronos y obreros del gremio de peluqueros de esta capital autorización para poder trabajar horas extraordinarias durante la vigencia del pacto de trabajo de repetido gremio.

El pleno de dicho Consejo accedió a lo solicitado de acuerdo con lo previsto en la ley de jornada máxima de 1 de Julio de 1931, declarada ley de la República en 9 de Septiembre del mismo año y a tenor de lo que preceptúan sus artículos primero, segundo, quinto y sexto.

También acordó imponer seis sanciones a otros tantos patronos de esta capital de los ramos de comestibles, paquetería y panadería, por inobservancia de la ley de jornada mercantil.

**ENSEÑANZA NACIONAL**

El alcalde de Villaviciosa ha pedido a la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia que indique al arquitecto escolar la conveniencia de que efectúe una visita a los terrenos en que se ha de construir dos grupos escolares en aquel pueblo.

Visita

Certificado

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Valencia, ha pedido al de Córdoba, para unirlo al expediente de clasificación de la maestra doña Eduvigis Gómez, un certificado de solvencia.

Solicitudes de interinidades

Han solicitado interinidades los maestros siguientes: Doña Beatriz y doña Josefa Mezquita Lucena, don Juan Canete, doña Francisca Alonso, don Angel Muñoz, doña María Dolores Vinuesa, doña Rafaela Villuendas y don Juan Arroyo.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fermin Galán, 53 (antes Alfonso XIII) Horas: de 11 a 5

**¡ATENCIÓN!**

**¡ATENCIÓN!**

**¡ATENCIÓN!**

a los

**PRECIOS AZULES**

— de —

**CALZADOS LA IMPERIAL**

MODELOS COMPLETAMENTE NUEVOS FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA OFRECERLOS A NUESTROS CLIENTES A

**PRECIOS DE SALDO**

**GONDOMAR, 5**

**Funerales por el diputado a Cortes don José Medina Togores**

Costeados por Acción Popular Agraria se celebraron ayer, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), solemnes funerales en sufragio del alma del diputado a Cortes por Córdoba y notable periodista don José de Medina Togores.

El rector de la parroquia don Antonio Redondo Gómez celebró el Santo Sacrificio de la Misa y ofició en el acto un nutrido coro de cantollanistas.

Asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban el canónigo lectoral don José Manuel Gallego Rocafu, el gobernador civil don José Garduqui Urduñivia, los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez, don José Montero Tirado y don Laureano Fernández Martos, el jefe provincial de Acción Popular Agraria don Fernando Cadenas Rodríguez, el presidente de la Juventud de Acción Popular don Rafael Muñoz Córdoba, el jefe de la minoría municipal de Acción Popular don Alfonso Carbonell Triño Figueroa, don Rafael G. Ruiz Ripoll, perteneciente a la junta directiva de Acción Popular, el director de "El Defensor de Córdoba" don Daniel Aguilera Camacho y el jefe local de Acción Popular de Castro del Río, don Vicente Orti.

Enviamos el pésame muy sentido a la distinguida familia del señor Medina Togores.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Ha experimentado una notable mejoría de la grave enfermedad que ha padecido, la respetable señora doña Carmen García Castrillón, viuda de Viguera, madre de nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel Viguera.

Mucho lo celebramos y deseamos pronto y total restablecimiento.

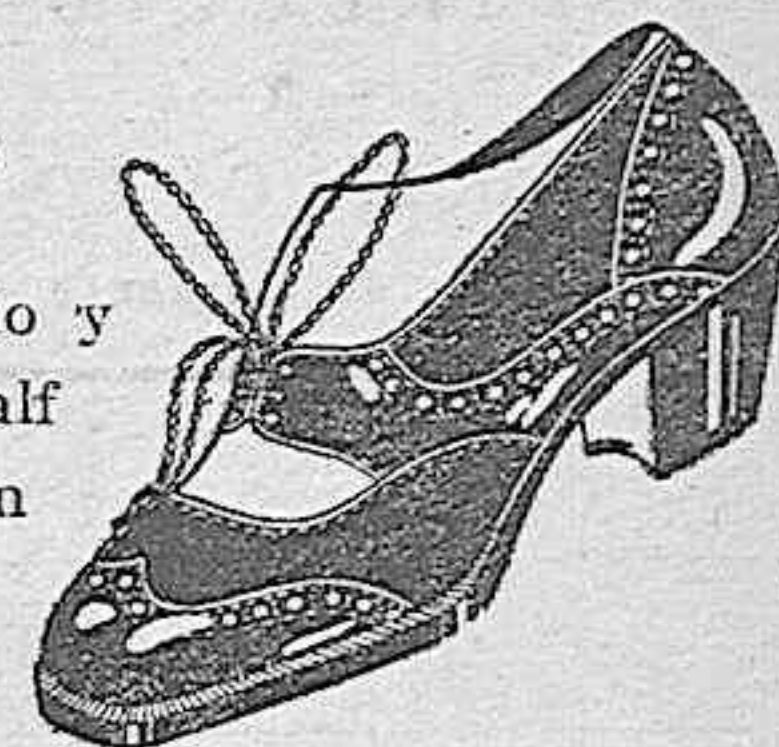
**PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES**

**José Sánchez de la Cuesta**

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

13.910

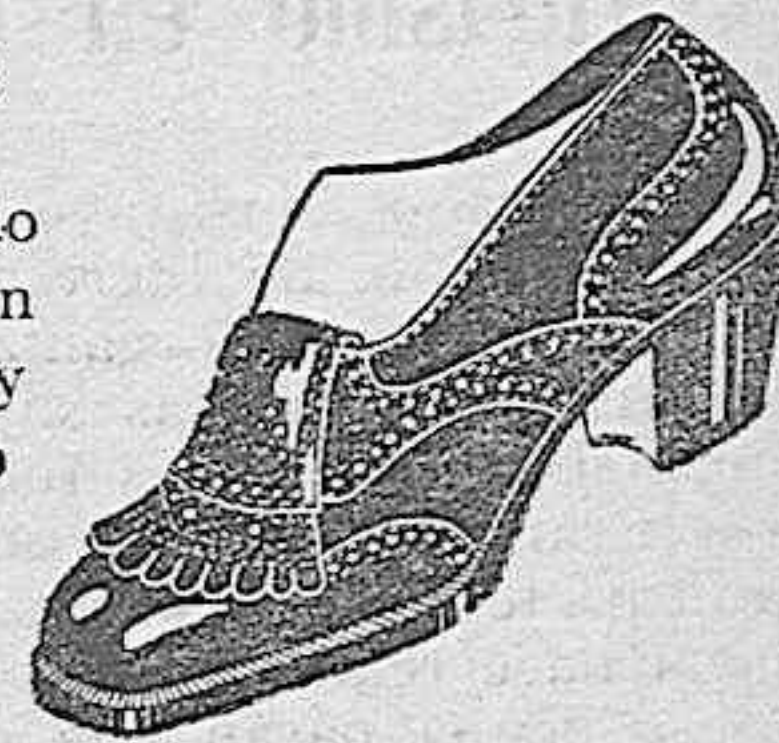
camello y box calf marrón



ptas. 15

10.506

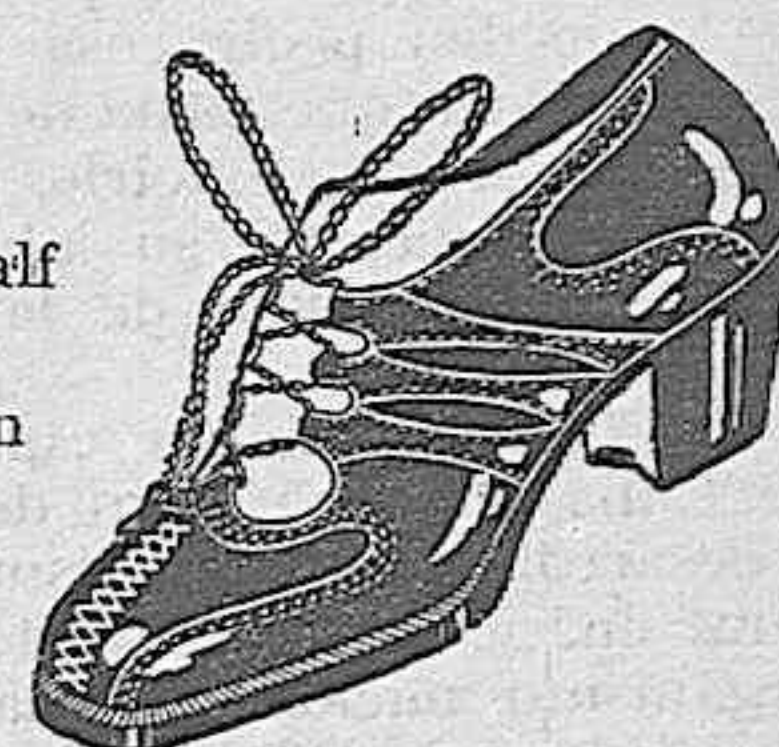
camello marrón claro y oscuro



ptas. 15

13.908

box calf beige y marrón



ptas. 16

**GACETILLAS**

Detención de maleantes

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Lozano y Herrera Martín, han detenido al conocido maleante (Carlos La Cuesta Navarro (a) El Huertas.

También han sido detenidos por los agentes del Cuerpo de Vigilancia en la estación central de los ferrocarriles, los subditos portugueses Armando de Silva Santos, Sebastián Albano Santos y Paul Levitine, individuos sospechosos e indocumentados.

La policía ha detenido, por viajar sin billete en el tren expreso de Algeciras, a Francisco Gómez Segundo, Rafael Samaniego Moya, Juan Jiménez Ruiz y Andrés Casas Ruiz.

Las bravías

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Rafael Caballero Beltrán a Rafaela Carmona Ríos, por haberle amenazado de muerte con una navaja en la calle de Fermín Galán.

Riño de aves

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia José Gil González, para denunciar que durante la madrugada anterior unos desconocidos sustrajeron de su domicilio, calle de Ramírez de las Casas Deza, número 12, siete gallinas y once palomos, propiedad de su hermana política María Josefa de la Cruz.

Manifestó que el valor de las aves robadas asciende a 80 pesetas.

Hermanidad de Nuestra Señora de las Angustias

Mañana domingo 20, esta Venerable y Pontificia Hermanidad, celebrará Cabildo general extraordinario, en el Convento de San Agustín, a las once de la mañana.

Se tratará de importantes asuntos referentes a la próxima Semana Santa, por lo que se ruega la asistencia de los hermanos.

Defunción

Anoche dejó de existir en esta capital el alférez de infantería retirado don Juan Mellado Ponce, que estaba en posesión de las Cruces de María Cristina y del Mérito Militar y era muy apreciado de sus numerosos amigos.

Descanse su alma en paz y reciban su deconsolada viuda, hijo y demás familia doliente nuestro sentido pésame.

Los exploradores

Los exploradores cordobeses efectuarán mañana una excursión al sitio llamado Fuente del Majano, donde establecerán su campamento.

Saldrán de su domicilio social a las nueve de la mañana y regresarán a las cinco de la tarde.

La comida será colectiva y se encargará de prepararla la patrulla del León.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial segundo de administración, con el sueldo anual de 4.000 pesetas don Antonio Roldán Pascual.

Le felicitamos.

La banda municipal de música

La banda municipal de música dará mañana de once y media a una y media un concierto en el Paseo de la Victoria, ejecutando el siguiente programa:

"Un buen par", pasodoble, Ledesma; "La Isla de las Perlas", selección, Sorozábal; "El amor brujo", danza ritual del fuego, Falla; "Capricho Español", I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y canto gitano; IV. Fandango asturiano, Rimsky-Korsakow; "Don Gil de Alcalá", fantasía (primera vez), Penella; "El sitio de Zaragoza", capricho, Oudrid.

**Un incendio en el restorán "Los Luises"**

A las tres y media de esta madrugada se produjo un incendio en el restorán "Los Luises", establecido en la calle de Torre de San Nicolás.

Los dueños del establecimiento que se hallaban descansando, advirtieron que de la instalación eléctrica salían chispazos y se levantaron para ver lo que ocurría, encontrando que la cocina estaba convertida en un ascua de fuego.

Una pareja de Seguridad acudió inmediatamente y comenzó a combatir el fuego con cubos de agua, cosa que en los primeros momentos detuvo la acción destructora de las llamas.

El servicio de incendios, al mando del jefe del Cuerpo don Lorenzo Gollonet, se personó en el lugar del suceso y a los pocos minutos consiguió extinguir el fuego.

Este, según pudo comprobarse, fue debido a un cortocircuito en la instalación eléctrica de la cocina.

Dicha dependencia quedó totalmente destruida, como así mismo cuantos enseres había en ella.

Según parece el incendio debió comenzar mucho antes de que fuese advertido, a juzgar por los destrozos causados.

**FRANCISCO CALZADILLA LEON** Médico Especialista en enfermedades de los

**Huesos y Articulaciones**

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

**A MACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES**

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

**Servicio rápido a domicilio**

TELEFONO 1523.

CORDOBA



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### HASTA EL LUNES NO SE HARA PUBLICA LA COMBINACION MINISTERIAL

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las seis y cuarto de la noche y los periodistas solicitaron que les diera la referencia de la entrevista celebrada en su domicilio con el jefe de uno de los partidos que figuran en la coalición gubernamental.

—Yo repuso don Alejandro—no he celebrado ninguna conferencia.

—Pues nosotros estamos seguros de que le ha visitado el señor Gil Robles.

Don Alejandro hizo un gesto de extrañeza y dijo:

—¡Ah! ¿Pero lo saben ustedes? Pues sí, he recibido al señor Gil Robles pero solamente hemos hablado de asuntos particulares. Claro es, que de paso comentamos la situación política, pero sin que hubiese nada de importancia.

—¿Cuándo quedará resuelta la reorganización del Gobierno?

—Mañana o el lunes. Pero desde luego no la haré pública hasta el último de estos días, después que dé cuenta de ella al presidente de la República.

—¿Continuará usted mañana en San Rafael las gestiones?

—No. En San Rafael no recibiré ninguna visita. Iré para asistir a la matanza de un cerdo de veinte arrobas. Son costumbres que me quedan de mi juventud, de cuando yo era estudiante y vivía en casa de un tío mío que era cura. Así es que si van ustedes por allí tendrán una copa de champagne y un habano.

Terminó manifestando que le había visitado el diputado por Asturias señor Fernández Ladreda que fue a hablarle de asuntos relacionados con aquella región.

Los riegos del valle del Guadalquivir

El ministro de Obras Públicas ha firmado el anteproyecto de ampliación y prolongación del canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir.

Cuando estén terminadas las obras se podrá regar gran cantidad de hectáreas de terreno pertenecientes a la provincia de Sevilla.

La minoría de Acción Popular obsequia a los informadores políticos

La minoría parlamentaria de Acción Popular obsequió ayer con un almuerzo, que se celebró en un restaurant céntrico, a los redactores políticos de la Prensa madrileña.

En representación de dicha minoría asistieron los señores Gil Robles, Salmón y Carrasco.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Aunque los informadores hicieron diversas preguntas al señor Gil Robles acerca de la situación política, el jefe de la CEDA soslayó hábilmente la cuestión, diciendo que estaba desorientado y que el único que podía hablar del asunto era el jefe del Gobierno.

Martínez de Velasco visita al presidente de la República

El jefe del partido agrario estuvo ayer en el Palacio Nacional conferenciando con el señor Alcalá Zamora.

A la entrevista se concedió gran importancia política.

El señor Martínez de Velasco habló con los periodistas y les manifestó que su visita al jefe del Estado había sido protocolaria sin que hablasen nada de la cuestión política.

El ministro de Comunicaciones y el señor Armasa se entrevistan con el presidente del Consejo

El señor Jalón estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia, entrevistándose con el jefe del Gobierno.

El ministro, al salir, fue abordado por los periodistas y les dijo que había ido a esperar a una Comisión de Logroño que brilló por su ausencia.

También estuvo conferenciando con el señor Lerroux el exsubsecretario de Instrucción Pública señor Armasa.

Este dijo a los informadores que había visitado al señor Lerroux para hablarle de algunos asuntos que afectan a Málaga.

Se le preguntó si había hablado con el jefe del Gobierno de la reorganización ministerial y contestó negativamente, agregando que el señor Lerroux tiene la confianza del partido radical para resolver a satisfacción de todos.

El presidente del Consejo vuelve a hablar con los periodistas

El señor Lerroux al salir de la Presidencia se detuvo a hablar con los reporteros.

Les dijo que se explicaba la especulación que existe desde hace tres días por conocer la forma en que quedará reorganizado el Gobierno.

Mañana —agregó— me dedicaré en firme a esa cuestión y la dejaré ultimada aunque no podré darla a conocer hasta el lunes. Desde luego no hay dificultades de ningún género.

—Pues mañana—dijo un informador—marchará a Sevilla el señor Martínez de Velasco.

—Sí,—repuso el señor Lerroux—y le telefonaré para rogarle que me vea antes de irse. Y no hay nada aparte del frío, que esta noche es muy intenso.

Seguidamente don Alejandro marchó a su domicilio.

Choca contra un árbol el automóvil del ministro de Agricultura y esta resulta levemente lesionada

En el Paseo del Prado y por estar muy húmedo el piso patinaron las ruedas de un automóvil ocupado por el señor Jiménez Fernández y el vehículo fue a estrellarse contra un árbol.

El ministro de Agricultura resultó con un rasguño en una mano.

El automóvil sufrió averías de bastante importancia.

De aviación

En el aeropuerto de Barajas aterrizó ayer un aeroplano, tipo militar, que había hecho el recorrido desde Lisboa a Madrid en dos horas.

Con dicho aparato se harán algunas demostraciones ante las autoridades de aeronáutica.

El avión es de fabricación americana y está provisto de motores de 400 H. P.

La próxima boda del Jalifa de Tetuán

Parece que muy en breve contraerá matrimonio el Jalifa de Tetuán con una sobrina del sultán de Marruecos.

De este asunto ha hablado el alto comisario con el jefe del Gobierno con el fin de ponerse de acuerdo para los actos que hayan de realizarse en la zona del protectorado.

El frío

Durante todo el día y la noche de ayer ha hecho frío intensísimo.

A las cinco de la tarde comenzaron a caer copos de nieve sin que esta llegara a cuajar, excepto en los macizos de los jardines.

Provincias

BARCELONA

Un acto de sabotage

Barcelona. A las once y media de la mañana penetraron en un autobús, de los que hacen el servicio a Santa Coloma de Gramanet, varios individuos provistos de pistolas y ordenaron a los viajeros y a los em-

pleados que se apearan.

Una vez desalojado el vehículo los sujetos de referencia arrojaron en él dos botellas de líquido inflamable.

Una de ellas se rompió y provocó un pequeño incendio que fue sofocado por los viajeros y empleados.

Los saboteadores se dieron a la fuga.

GERONA

Accidente automovilista

Gerona. En las inmediaciones de la fábrica "La Aurora" chocó contra un árbol un automóvil de la matrícula de Francia, ocupado por un matrimonio que reside en París.

La señora resultó con la fractura de la base del cráneo y se le trasladó, en gravísimo estado, a una clínica particular.

El accidente ocurrió al hacer el chófer un viraje para evitar el choque con un camión.

OVIEDO

Consejo de Guerra

Gijón. Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Secundino García, en cuyo domicilio se encontraron 25 bombas.

Además tomó parte en la rebelión. El Tribunal dictó sentencia condenándolo a doce años y un día de prisión.

Un matrimonio sufre graves quemaduras

Oviedo. Comunican de San Juan de las Arenas que cuando manipulaban con gasolina el matrimonio Valeriano Pastrana y Adela Vázquez, el combustible se inflamó, resultando aquellos con quemaduras graves.

Después de asistidos de primera intención en el pueblo se les trasladó al Hospital provincial.

La recogida de armas. Detenciones

Oviedo. Una compañía del Tercio ha marchado a Pola de Lena para continuar la labor de desarme.

En el día de ayer fueron recogidas 47 armas de fuego y se practicaron cuatro detenciones.

Entre los detenidos figuran Luis Fernández Camargo y Luis Arcas, que intervinieron en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Ujo.

Los lobos

Oviedo. En los pueblos del Concejo de Aller se ha acusado la presencia de numerosos lobos que bajan de la montaña huyendo de la nieve.

Un grupo de legionarios se ha ofrecido para dar una batida a las fieras, habiendo recibido ya la necesaria autorización para ello.

El derribo de los edificios ruinosos

Oviedo. Ha comenzado el derribo de los edificios incendiados por los revolucionarios y que se hallan en estado ruinoso.

La operación la llevan a cabo brigadas de obreros municipales.

Los derribos se efectúan por medio de cables enganchados a tractores.

# sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

# PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y dando la sensación de hallarse enfermos.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30 y 32.- San Sebastián.

pleados que se apearan. Una vez desalojado el vehículo los sujetos de referencia arrojaron en él dos botellas de líquido inflamable. Una de ellas se rompió y provocó un pequeño incendio que fue sofocado por los viajeros y empleados. Los saboteadores se dieron a la fuga.

GERONA  
Accidente automovilista  
Gerona. En las inmediaciones de la fábrica "La Aurora" chocó contra un árbol un automóvil de la matrícula de Francia, ocupado por un matrimonio que reside en París.

La señora resultó con la fractura de la base del cráneo y se le trasladó, en gravísimo estado, a una clínica particular. El accidente ocurrió al hacer el chófer un viraje para evitar el choque con un camión.

OVIEDO  
Consejo de Guerra  
Gijón. Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Secundino García, en cuyo domicilio se encontraron 25 bombas.

Además tomó parte en la rebelión. El Tribunal dictó sentencia condenándolo a doce años y un día de prisión.

Un matrimonio sufre graves quemaduras  
Oviedo. Comunican de San Juan de las Arenas que cuando manipulaban con gasolina el matrimonio Valeriano Pastrana y Adela Vázquez, el combustible se inflamó, resultando aquellos con quemaduras graves.

Después de asistidos de primera intención en el pueblo se les trasladó al Hospital provincial.

La recogida de armas. Detenciones  
Oviedo. Una compañía del Tercio ha marchado a Pola de Lena para continuar la labor de desarme.

En el día de ayer fueron recogidas 47 armas de fuego y se practicaron cuatro detenciones.

Entre los detenidos figuran Luis Fernández Camargo y Luis Arcas, que intervinieron en el asalto al cuartel de la Guardia civil de Ujo.

Los lobos  
Oviedo. En los pueblos del Concejo de Aller se ha acusado la presencia de numerosos lobos que bajan de la montaña huyendo de la nieve.

Un grupo de legionarios se ha ofrecido para dar una batida a las fieras, habiendo recibido ya la necesaria autorización para ello.

El derribo de los edificios ruinosos  
Oviedo. Ha comenzado el derribo de los edificios incendiados por los revolucionarios y que se hallan en estado ruinoso.

La operación la llevan a cabo brigadas de obreros municipales. Los derribos se efectúan por medio de cables enganchados a tractores.

### LECHERIA MODERNA

RELOJ SIN NUMERO

SE VENDE LECHE DE VACA, POR CUENTA DEL GANADERO, A 70

CENTIMOS LITRO.

SERVICIO A DOMICILIO

### Billares rusos IBERIA

Gran actualidad y rendimiento

Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia de Córdoba

Dirigirse con referencias a: Don Carlos Duffau. Alameda Pablo Iglesias, 36, Málaga.

Compre sus gafas en casa "OTERO" verá muy bien y ahorrará dinero.

Claudio Marcelo, 17. Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

Córdoba

### EN LA POSADA DEL POTRO

Un cocido clásico en honor del periodista desconocido

Ha sonado el teléfono durante toda la tarde.

—¿Oiga, es el número 2844. Papelería "La Puritana".

—Sí, señor.

—Le estimaré me reserve una tarjeta para esa fiesta del "Cocido clásico" en la Posada del Potro. Anote el nombre, Ahora irán a recogerla.

—Está bien.

—Esto una vez, y otra, y otra. A las siete de la tarde se habían terminado las tarjetas. Los organizadores del acto han estado después en "el lugar del suceso".

Se ha cubierto el patio de la Posada del Potro. Se ha medido y más que medido, para llegar a la conclusión de que se aumentarán diez cubiertos. Son las diez tarjetas últimas, que amanecerán hoy sábado "a disposición de los aficionados". Después nada. No hay forma de obtener ni un garbazo del cocido de los periodistas. ¿Estamos?

\*\*\*

Los Romero de Torres, son siempre los artistas de prosapia en Córdoba. La aristocracia del arte cordobés. Y están unidos a los periodistas por lazos de mutuo afecto inquebrantable. ¿Qué creen ustedes que se le ha ocurrido a Enrique Romero de Torres: Anunciar el envío de una colección de botellas de vino, para antes del ágape. Los organizadores han aceptado la delicadeza del presente en nombre de la Literatura, del Periodismo, y del señor Baco y sus fieles devotos.

\*\*\*

Pepe González Marin, el gran recitador, tiene que actuar en Castellón de la Plana el domingo por la noche. ¡Diablo! un contrato de dos recitales y turné continuada. Nos dice con la voz velada por las lágrimas: ¡No se apure usted, gran artista! Mientras haya aeroplanos, no hay penas. Todas se quedan en el aire. He aquí cómo, un trimotor será el encargado de que González Marin, no pierda su contrato de Castellón el domingo por la noche.

\*\*\*

¿Que quién es ese cordobés que glosará el espíritu de la fiesta? Nos lo han preguntado dos mi personas. Y ya no hay forma de ocultarlo. Es don Rafael Castellón y Martínez de Arizala.

\*\*\*

El gobernador está conversando con los periodistas. Al final de la nota informativa diaria, un "reporter" le pregunta:

—¿Y dónde pasará usted el domingo, señor Gobernador?

—Pues tengo imperiosos deberes que cumplir ese día. Iré a la Posada del Potro, con el secretario y los comisarios,

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*

### Administración Principal de Correos de Córdoba

AVISO

El "Diario Oficial de Comunicaciones" del día 16 del corriente, publica una orden ministerial del departamento de Hacienda que dispone:

"Que carecen de toda validez los sellos emitidos por el anterior régimen monárquico para el franqueo de la correspondencia postal y telegráfica. Y por lo tanto no podrá circular la correspondencia postal ni la telegráfica que fuese reintegrada con sellos emitidos durante el extinguido régimen monárquico, aunque estuvieran sobrecargados con las palabras "República española".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 18 de Enero de 1935.—El administrador principal, Emilio Illán

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Antonio Martínez Alcaide

QUE FALLECIO EL DIA 20 DE ENERO DE 1931

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre mañana a las ocho, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Vñlla, será aplicada en sufragio por su alma

Su viuda doña Agustina de los Llanos Castillejo, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan a este sufragio

EL SEÑOR

## Don Juan Mellado Ponce

Alférez de Infantería, retirado, condecorado con las Cruces de María Cristina y Mérito Militar

Falleció el día 18 de Enero de 1935, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Rafaela Pérez Villegas, hijo don Luis, hija política doña Amalia Luque Zamora, nieto, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

## DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Al dar la hora

de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de

# HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grapas en cajitas. Pídase en farmacias.



**DEL AYUNTAMIENTO**

**Sesión ordinaria**

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 14 del actual.

Borrador del acta de la sesión anterior ordinaria.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo que en lo sucesivo sea la de Beneficencia la que entienda en todo lo relativo a la tramitación de los accidentes del trabajo que sufran los obreros municipales.

Moción de la misma Comisión proponiendo que el Ayuntamiento acuerde anunciar un concurso entre las diferentes Compañías de seguros para contratar por este medio el seguro de obreros sobre incapacidad temporal, ya que el de invalidez absoluta y muerte se haya concertado con la Caja Nacional de Previsión y Socorro.

Decreto de la Alcaldía nombrando peón barrendero municipal a Antonio Liñán Ollero en la vacante por defunción de Antonio Mantero Tenllado que desempeñaba dicho cargo.

Modificaciones al contrato del servicio de suministro de alumbrado eléctrico de esta capital, consignado en la escritura otorgada en 27 de Junio de 1928 y que han sido convenidas entre el alcalde presidente, debidamente autorizado por la Comisión municipal designada por la Corporación para entender en todo lo relativo a este contrato y don Manuel de Justo y Sánchez Blanco en concepto de presidente del Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad.

Certificado del arquitecto titular de descripción y valoración de una parcela de terreno que precisa adquirir para la Estación depuradora y depósito sedimentador.

Expediente instruido a la servienta del evacuatorio instalado en la Puerta de Baeza, Mercedes Leiva Luque, por faltas cometidas en el servicio.

Expediente relativo a las oposiciones celebradas entre vigilantes del resguardo de arbitrios para obtener el título de aptitud necesario para desempeñar plazas de recaudadores y aforadores de segunda categoría.

Instancia de don Domingo Campos del Santo solicitando que se le considere baja en la cuenta del depósito que se le tiene concedido para la exacción del arbitrio sobre vinos y alcoholes cinco mil litros de vino que considera en encuentran averiados y certificación expedida por el oficial encargado del Negociado de alcoholes en la que se hace constar el acuerdo últimamente adoptado por la Comisión de arbitrios en 8 del actual.

Instancia de don Antonio Martínez y González de Tejada pidiendo se rectifique para el corriente año la matrícula sobre retretes sin agua a presión por lo que respecta a la casa número 42 de la plaza de Capuchinas.

Expediente instruido para proveer la plaza de jefe de Negociado de primera clase y acta de la junta encargada de apreciar los méritos de los concursantes, proponiendo que la misma se le adjudique a don Alfonso de Torres Márquez.

Instancia de don Concepción Canto Torralvo interesando se le reconozca a sus menores hijos el derecho al percibo de los haberes devengados por su abuela doña Dolores Villarejo Lara, al día de su fallecimiento, como pensionista que fue de este Ayuntamiento.

Instancia de don Ricardo Benavente Berral pidiendo licencia para el cerramiento de un solar sin número de la calle Anfe y al propio tiempo que se le exima del pago del arbitrio sobre solares sin vallar.

Instancias de don Antonio Medina Contreras, don Luis Abad García, don Antonio Díaz Jaén y tres de don Angel Recio Cañasveras, solicitando ejecutar obras en diferentes edificios de esta capital.

Instancia de don Antonio Hiscano Parejo pidiendo autorización para establecer un taller de reparación de relojes y aparatos eléctricos en la casa número 1 de la calle Jesús María y colocación de una muestra anunciadora en la fachada de dicho edificio.

Cuatro instancias de otros tantos interesados pidiendo se les incluya

en unión de sus respectivas familias en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Comparecencia de doña Inocencia María de la Cruz García López interesando se rectifique su inscripción padronal en la que figura con el nombre y apellidos de Francisca Roldán García y decreto de la Alcaldía ordenando se lleve a efecto la aludida rectificación.

Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Agosto.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por las Comisiones respectivas.

Expediente relativo a la jubilación del auxiliar segundo don Manuel Alvarez Ojeda.

**Servicios de la guardia urbana**

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Andrés Rodríguez González, por abrir un establecimiento para la venta de carnes, careciendo de licencia; de Mariano Veguilla Patricio, por conducir cuatro caballerías sin reatar; de Julio Carmona Martínez, por colocar un anuncio luminoso careciendo de licencia; de José María Rico y Francisco López, por tirar piedras sus hijos al grupo escolar Hermanos López Diéguez; del dueño de la casa número 10 de la calle Juan de Avila, por esbar un cerdo de su propiedad en un muladar, estando prohibido.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

**Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba**

Nacimientos.—Rosario Robles Jiménez y Orol Cepas Domínguez.

Defunciones.—Isabel Flores Aguilar, de 25 años.

Matrimonios.—Antonio Gutiérrez Roca con Luisa Ramírez Mellado y Francisco Huertas González con Antonia Rodríguez Navajas.

**Juzgado municipal del distrito de la Izquierda**

Nacimientos.—Alfonso Rojas García y Manuela Carrasco Núñez.

Defunciones.—Encarnación Maya Flallega, de quince meses y José Rafael Alvarez Carpintero, de siete meses.

**El sastre de Madrid**

Le hará un traje de corte y construcción moderna, Pablo Iglesias, número 2, (Rinconada).

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa de recreo de la finca Palacios de la Galiana, situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción, 28 y 30. Calzados Olímpica.

SE ARRIENDA piso bajo independiente en Buen Pastor, 4, y dos bonitas casas en Cerro Muriano. Darán razón, en Buen Pastor, 4 y en Cerro Muriano, García Hernández, 20.

HABITACION para guardar muebles, se arrienda en la calle Reyes Católicos, 18 bajo. De 8 a 2.

RECIENTES CASADOS precisan criada, preferible sepa cocinar. Gran Capitán, 21, segundo derecha.

SE VENDE un escaparate con luna de primera, repisas de cristal y puerta metálica. Muñozes, 4 (taberna).

**SANCHEZ LUQUE**

Veterinario PERROS Y ANIMALES DE LUJO Tratamientos antirrábicos Visitas a domicilio REALEJO, 64 y Puerta de Almodóvar, sin núm. Teléfono 1381.

VENTA DE CASAS Se vende una en sitio céntrico, próxima al paseo de la Victoria. Darán razón, en la Cámara de la Propiedad Urbana.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal, de construcción moderna, completamente independiente, con instalaciones de luz eléctrica, agua y gas. Razón del mismo, en Almazán, letra F.

SE VENDE, por cientos, naranjas chinas y de malta, en la Casilla del Aire; Teléfono 2727.

**Carta del extranjero**

**¿Por qué no liquidar?**

Un danzón, un refresco de "guanabana", un tabaco... Esto es el paraíso. Acabamos de comer en el café de La Isla, un "agiacó" clásico, con el que nos han obsequiado unos amigos de Guanatanamo. La radio adormece: danzones y milongas. ¡Oh Cubita la bella! Hemos apurado el café y como tenemos sed, nos hacemos servir la "guanabana"...

La calle de Galiano, brilla de ojos imponderables. Vengan danzones, venga tabaco y vengán estos ojos encendidos que decoran las calles habaneras y que no tienen precedente...

Como siempre, como todos los días, llega un contentillito y vierte la noticia de que ha explotado una bomba. ¡Qué importa! Ya empezamos a acostumbrarnos. Lo que hay que pedir es que no le coja a uno cerca. Después de todo, hoy, después de comer, no sabemos bien que es peor si una bomba o los ojos de estas criollitas imponderables...

Lo malo, según otros, es que en el país no se puede vivir porque faltan lugares donde ocuparse y que estos lugares, los pocos que existen más del cincuenta por ciento del personal es español. Alguien apunta que el único medio de solucionar la crisis de trabajo para los nativos, es pedir la expulsión de los extranjeros, mientras duren las circunstancias críticas que se atraviesan. Les hago ver que soy español, pero que después de toda una vida en Cuba, después de veinte años de permanencia y de trabajo, yo puedo ser extranjero en Cuba.

Rien mis amigos. Más refrescos y más danzones. Y en el fondo, la espina de injusticia hiriente. Como piensan hacer los Estados Unidos, sería una manifiesta medida de higiene liquidar a todos los españoles. Norteamérica va a hacerlo con tres millones de extranjeros. ¿Por qué Cuba no puede hacer lo mismo con los españoles si es una discípula de la gran Metrópoli?

¡Qué tristeza me han producido mis amigos, la "guanabana", el cigarrillo y este danzón que me estruja el alma!...

Luis Cabrera

Habana, Enero 1935.

(Prohibida la reproducción)

**Desde Nueva Carteya**

En junta general celebrada por el Club deportivo "Nueva Carteya F.C." y con gran entusiasmo de todos sus socios, se eligió la junta directiva que sigue:

Presidente, don Rafael Camacho (Camacho); vicepresidente, don Manuel Carnero Fernández; tesoroero, don Isidoro Tapia Priego; contador, don Antonio Fera Tapia; Vocales, don Manuel Cuevas Merina, don Alejandro Urbano García y don Pedro Cuevas Cuevas y secretario, don Francisco Caballero Ramírez.

Todos estos señores, según sus propias manifestaciones, están dispuestos a que durante su mandato la adición deportiva de este pueblo no quede defraudada, pues por lo pronto, para el Carnaval, preparan partidos entre el equipo local y otros destacados de los pueblos limítrofes, como Cabra, Baena, etc.

En estas líneas he de recomendar a la nueva junta que traiga equipos buenos, no olvidando que el perder es estímulo para otra vez querer ganar y además para que se vea fútbol, que hasta aquí se ha visto poco.

Desco a la nueva junta muchos aciertos en sus gestiones, triunfos para el equipo y buenos ingresos para la caja del club que según noticias, está un poco limpia.

De sociedad El día 6 del actual, festividad de los Santos Reyes, se celebró en el gran salón de baile del Círculo de la Amistad, uno que estuvo animadísimo durante toda la noche.

Fue amenizado por la orquesta local dirigida por el maestro González. Ha regresado de Córdoba, donde pasó las vacaciones, la simpática, culta y encantadora maestra nacional, doña Emiliana Infante.

Manuel Cuevas

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, por 80 pesetas, deseándose ma trimonio solo o muy poca familia, en Blanco Belmonte, 13 (calleja)

SE SIRVE LECHE DE VACA a domicilio, a 0'60 el litro, por mañana y tarde y por cuenta del ganadero. Teléfono 2792

**Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro**

Informará, Rafael Carreras, Cardenal Herretero, número 38 (barbería)

VENDO FINCA DE RECREO EN LA SIERRA Se vende finca de recreo con huerta, casa señorial, vecinos, colono, cocheras, cuartos y agua fina abundante, a dos kilómetros de la capital o permuto por casa pequeña, sin corredores, Razón, A. Valero, Librería, 20, de 1 a 3'30 tarde

POR NO PODERLO atender su dueño, se arrienda o traspasa un bar situado en la calle de San Fernando, 180. Darán razón, en Alfaro, 66.

ALMONEDA URGENTE toda clase muebles; para verlos, Pérez Galdós, segundo izquierda

**SECCION RELIGIOSA**

**Santo del día**

Hoy: San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba y San Mario y compañeros mártires. Mañana: San Fabián, papa y San Sebastián, mártir.

**Jubilée circular**

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeado por don Mariano Gómez y hermanos, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Santo Angel (Capuchinos) Cultos que la V. O. T. de penitencia de San Francisco de Asís celebra mañana, tercer domingo de mes.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa y sagrada comunión, armonizadas.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con la bendición, reserva y el himno de la orden.

En Santa Isabel de los Angeles Mañana, primer acto del solemne quinario en honor del Dulce Nombre de Jesús.

A las cinco de la tarde, se expondrá a S. D. M. y habrá estación mayor santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio del quinario, gozos cantados, reserva y antifona con su verso y oración.

Preparará el elocuente orador sagrado M. Iltre. señor doctor don Mariano Ruiz Calero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Costean estos cultos las personas siguientes:

Día 1.—Doña Encarnación Alarcón, por sus difuntos.

Día 2.—Doña María Josefa Ayllón, por sus intenciones.

Día 3.—Doña María Castillejo de Coeller, por sus señores padres.

Día 4.—Don Mariano Gómez Salmoral y señora, por sus difuntos.

Día 5.—Don Angel Hernández y señora, en sufragio de su señora madre doña Carmen Bejarano.

**RESTAURANT BRUZO**

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

**NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508 Plato del día: Muley assán de ternera con habichuelas saltadas.

SE VENDE un comedor muy barato; para verlo, darán razón, portería Claudio Marcelo, 17.

**MODISTA**

camisera y confeccionadora de prendas de crochet, para señora y caballero. Portillo, núm. 5.

SE VENDE de ocasión balsa Arisó para bidones de aceite. Para verla y tratar, Obispo Pérez Muñoz, 15, M. Belmonte

SE VENDE una balsa de pie de 500 kilos de fuerza, un baño de chapa y una pila de madera, forrada de zinc, todo seminuevo y en precio módico. También se vende miel de abejas de la Sierra de Córdoba al limitado precio de 1500 pesetas el kilo. Confitería "La Cordobesa". Calle Diario de Córdoba, 1, 3 y 5 (antes Librería).

SE ARRIENDA la casa núm. 123 de la calle de San Fernando. Para informes, Avenida de Canalejas, 52.

SE VENDE una zafra, cabida 20 arrobas y un bufete, en la calle Osio, número 2.

VENDO tejas usadas y maderas de derribo. Conde de Cárdenas, 19.

PISO arriendo, buena orientación igual que vivir en el campo. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste). Teléfono 1313.

CASA nueva en la Sierra, siete habitaciones, gran terraza, sitio pintoresco, pinos y montes, mucha altura, a seis kilómetros de Córdoba y a uno del autobús. Carretera del Brillante San Francisco de Paula (El Aljibe). Teléfono 1313. Paseo de la Victoria, 8 (lado Oeste).

SE VENDE gabinete tapizado, espejo biselado, cortinas, mecedoras, sillas, comedor, teléfono, higrómetro, arca grande, mesa con tablero de mármol, caldera y bracerío de cobre, casilleros, jaulas, jaulones para perdices, orzas, lebrillos grandes, ropas y otros efectos. Vaca de Alfaro, n.ºm. 31.

ARPILLERAS y sacos usados, muy baratos, para fregar suelos, vende, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE ARRIENDA la casa de dos pisos número 17 de la calle Muro de la Misericordia, con seis habitaciones y patio, en 100 pesetas; también se arrienda la casa número 23 de la misma calle, con dos grandes corralones, para industria, en 75 pesetas. Razón, de 1 a 3, calle Málaga, Granja Royal.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE ALQUILA nave recién arreglada y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

**TRIBUNALES DE LA PROVINCIA**

**Sentencias**

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por esta, instruida en el Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra José Arjona Tarifa, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por robo, seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Saturnino Cuéllar Medina, con denándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por estafa, procedente del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Cámara Muñoz, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha dictado sentencia absolutoria en la causa por tentativa de robo y allanamiento de morada, seguida en el Juzgado de Baena, contra Rafael Montemayor Gómez.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por resistencia, instruida en el Juzgado de Montoro, contra Juan Barrena Reyes, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Montoro, contra Eugenio Uriel Montillano, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el Juzgado de Bujalance, contra Miguel Ríos Aldehuela, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor y 2 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del Juzgado de Posadas, contra Miguel Alias Lorenzo, absolviéndole libremente.

**Ingreso de causas**

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

**Sección primera**

Juzgado de la Izquierda de Córdoba: Por hurto, contra Ricardo Expósito González; por hurto, contra Alfonso Paredes González, y por hurto, contra José García Melero.

Juzgado de Castro del Río: Por hurto de aceitunas, contra Luis Redondo Lucena y Bernardo Expósito Fernández.

Juzgado de Montilla: Por hurto, contra Manuel Cruz Herrador.

**Sección segunda**

Juzgado de Cabra: Contra Federico Maroto Fernández, por haber atropellado con una camioneta a Jacinto Cubero Morales y causado daños a una caballería.

**EL TIEMPO**

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	19'4
Id. id. a la sombra id. id.	15'30
Id. mínima id. id. id.	0'6
Id. media id. id. id.	8'20
Oscilación	15'20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	2'40
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	753'30
Temperatura a la sombra...	'60
Id. de termómetro humedecido	'40
Tensión del vapor	4'80
Humedad relativa	89'00
Estado del cielo	N. E.
Despejado	N. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	72'00

**Notas del Calendario Cordobés**

19 de Enero Sale el sol a las 7'35.—Se pone a las 5'15.

Sale la luna a las 5'1.—Se pone a las 7'13

Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas, a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5'45.

El de Animas, a las 8. El día 19, a las 3'44 de la tarde, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas reinarán fuertes vientos y el frío será intenso.

**NUÉVO DESPACHO DE VINOS FINOS**

de mesa y VINAGRE Servicio a domicilio

Probad calidades y precios y os hareis clientes adictos.

MANUEL CABRERA MARTINEZ Reyes Católicos, 9. Teléfono 2733

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, 26.

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

**Detenido por ocultar a un revolucionario**

La Guardia civil de Villaviciosa ha detenido a Modesto Muñoz Sánchez, de 18 años, por haber ocultado en una choza situada en el sitio conocido por "Poza de los Gabrieles" a los cabecillas del movimiento revolucionario Tomás de la Torre Barbero, Antonio Rodríguez Rodríguez, Anastasio García Jiménez y Daniel Aranda García.

**El autor de un atentado**

La benemérita de Valenzuela ha detenido a José Ordoñez Vilchez, que atentó contra el guarda jurado de la finca "Pedro Ortiz", José Quesada López, por haberle este prohibido que pasara por dicha finca, con una caballería.

Al detenido le fue ocupada una pistola, para cuyo uso carecía de licencia.

**Insultos y amenazas**

En Baena ha sido detenido por la Guardia civil José Martínez Chamorro, por haber insultado y amenazado al jefe de los guardas de la Comunidad de Labradores, Juan Calero.

**Ladrones de aves**

La Guardia civil de Montilla ha detenido a Manuel Cerezo Rute, Rafael Casado Ruz, Ramón Montes Reyes, Miguel Alcáide Aguilar y Manuel Cobos Muñoz, autores de numerosos hurtos de aves, cometidos en fincas de aquel término municipal.

**Lecciones de solfeo y piano**

Enriqueta Osuna, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones, en su casa o a domicilio. Razón: San Fernando, 68.

SE VA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES 40 de Calle Bailly-Bailliere, número de Datoz, 22, MADRID (SOLICITE PROSPECTOS)

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer suelos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos San Alvaro, 13 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 1-7-3-2

Tú que te cocas, cáncanos heres; úntate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 8143.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

Arrendamiento Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20, donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón.

Aceites lubricantes Valvulinas Grasas Aceiteras Engrasadores antigua casa de JUAN MIRÓ Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE DESEA caballero en familia. Ramírez de las Casas Deza, 1, bajo.

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Galiana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña, Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olímpica.

Muestras a la vista Nada por adelantado

LAMPARAS "GUILLET" de todos estilos Desde 8 pías al mes REPRESENTACION Vaca de Alfaro n.º 43 (frente al banco de España) Teléfono 2056

NUÉVO